

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de autobastidores «Pegaso».

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de autobastidores «Pegaso», a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J. S. M. 5/76-34.

Relación de artículos y precio límite

124 carrozados de autobastidores «Pegaso 3050», de carga general, por un importe límite total de 19.840.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento cincuenta días naturales a partir de la adjudicación en la Base de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 14 de abril de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 21 de abril de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de marzo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 1.733-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para Comandancia Militar de Marina de Villagarcía de Arosa.

Se convoca subasta pública para construcción de un edificio para Comandancia Militar de Marina de Villagarcía de Arosa (zona marítima del Cantábrico), por un gasto total de 24.699.226 pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades: Año 1976, 11.000.000 de pesetas; año 1977, 13.699.226 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, debiendo ser fijados los plazos parciales en la resolución aprobatoria del preceptivo programa de trabajos.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de la obra, es decir, 493.985 pesetas.

Pliego de bases y proyecto: Se encuentran a disposición de los licitadores en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de El Ferrol del Caudillo y en la Comandancia Militar de Marina de Villagarcía de Arosa, en horas hábiles.

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, lacrados y sellados: uno de ellos contendrá exclusivamente la oferta, que se ajustará al modelo oficial, y por duplicado; el otro, incluirá toda la documentación señalada en el pliego de bases, y en ambos se hará constar el nombre del licitador (sea persona natural o jurídica) y la referencia del expediente; irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en cualquiera de las mencionadas Dependencias de Marina, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación para celebrar la subasta se reunirá en la sala de Juntas del Arsenal Militar de El Ferrol del Caudillo, a las once horas del quinto día hábil siguiente al en que se termine el plazo para la presentación de las proposiciones.

El Ferrol del Caudillo, 6 de marzo de 1976.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Fantova Lasheras.—1.719-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Alquezar.

Se saca a subasta pública para el día 20 de abril de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 34 metros cuadrados de superficie, sita en calle Arrabal, número 4, en Alquezar.

Tipo de licitación: 2.312 pesetas.

Huesca, 9 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.746-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana sita en Atares.

Se saca a subasta pública para el día 27 de abril del presente año, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 60 metros cuadrados, sita en la calle Mayor, sin número, en Atares.

Tipo de licitación: 3.000 pesetas.

Huesca, 9 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.747-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Ponzano.

Se saca a subasta pública para el día 27 de abril próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 58 metros cuadrados, sita en la calle Medio, número 10, en Ponzano.

Tipo de licitación: 5.800 pesetas.

Huesca, 9 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.748-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para la enajenación de fincas.

Se sacan a subasta pública para el día 20 de abril de 1976, a las doce, doce quince y doce treinta horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Zamora, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) pueden verse los pliegos de condiciones generales, una finca urbana, sita en Benavente, Cl. Estameñas, número 54, valorada en 24.098 pesetas, y dos fincas rústicas, sitas en Toro, polígono 51, parcela 23, valorada en 31.383 pesetas, y polígono 153, parcela 40, valorada en 27.186 pesetas.

Zamora, 8 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.760-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para instalación luminosa para el faro de Punta Teno (Tenerife).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 5.304.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 106.080 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle de número según documento de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo a la realización del suministro), y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de nueve meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar. Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General; plazo, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 21 de abril de 1976.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 22 de abril de 1976, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Director general, Sabas Marín.—1.684-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Murcia por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de edificio destinado a esta Delegación.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción del edificio destinado a Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Murcia.

El presupuesto de contrata asciende a 161.101.191,08 pesetas (ciento sesenta y un millones ciento un mil ciento noventa y una pesetas con ocho céntimos), y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses, a partir de la fecha de iniciación de la obra.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Andrés Baquero, número 12.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de un mes, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Murcia, 13 de marzo de 1976.—El Director provincial, Francisco Martínez Ladrón de Guevara.—1.035-4.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 31 del día 12 de marzo actual, se anuncia subasta para ejecución de las obras de reparación y mejora de los caminos vecinales siguientes:

Camino vecinal A-6. De la carretera comarcal 415 a Hellín por Bogarra y Liétor, con acceso a Hajar-Alcadima. (Adicional reformado de precios de las obras comprendidas entre los kilómetros 1 al 6.)

Presupuesto de contrata: 1.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Camino vecinal A-6. De la carretera comarcal 415 a Hellín por Bogarra y Liétor, con acceso a Hajar-Alcadima. (Adicional reformado de precios de las obras comprendidas entre los kilómetros 7 al 14.)

Presupuesto de contrata: 3.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Las fianzas definitivas se constituirán con arreglo a lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación Local.

Se fija un plazo de garantía de las obras de doce meses, que empezará a contarse a partir de la fecha de recepción provisional de las mismas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás datos se hallan de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de la excelentísima Diputación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado segundo de la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo de diez días hábiles, y horas de nueve a catorce, a partir del siguiente hábil al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo que se inserta a continuación, extendidas en papel de 16.ª clase (tres pesetas) y reintegradas con timbre provincial de cinco pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número piso documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con de vecino de calle o plaza número piso documento nacional de identidad número de fecha), de estado y profesión en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y facultativas y técnicas de la subasta para la contratación de las obras del camino vecinal antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se com-

promete en nombre propio (o en la representación que intervenga) a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) pesetas y en el plazo señalado. (Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 12 de marzo de 1976.—El Presidente.—1.896-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de un tramo de acera en la avenida Lope de Figueroa.

Objeto: Es objeto de este concurso la pavimentación de un tramo de acera en la avenida Lope de Figueroa, situado frente al edificio destinado a colegio propiedad de los Padres Escolapios de esta ciudad, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Corporación y expuestos en la Secretaría General conforme determina el artículo 24 del R. C. C. L.

Tipo: 527.275 pesetas.

Plazo: El plazo de ejecución de estas obras está fijado en dos meses, a contar de la fecha de formalización del contrato.

Garantía: Provisional, 10.546 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos, artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General, durante horas hábiles de oficina.

Proposiciones: Dada la imperiosa necesidad de la realización de las obras de referencia y acordado por el excelentísimo Ayuntamiento se efectúe el concurso mediante trámite de urgencia, conforme al artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, las proposiciones se presentarán en dichas oficinas de Secretaría en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al en que aparezca la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

Apertura: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediatamente siguiente al de la expiración del plazo anteriormente referido y en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procedería a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de (calle y número), en nombre propio (o en representación de), declara que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso convocado para ejecución de las obras necesarias para la pavimentación de un tramo de acera en la avenida Lope de Figueroa, situado frente al edificio destinado a colegio propiedad de los Padres Escolapios de Alcalá de Henares, se comprometo a realizar las mismas con sujeción al contenido de expresados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición, declarando que las remuneraciones del personal que se emplee en estas obras, tanto por jornada legal como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada categoría por la legislación vigente.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Resguardo constitución fianza provisional.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

c) Carné de Empresa con responsabilidad o documento que acredite su posesión.

d) Memoria comprensiva de sus referencias.

e)

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 26 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.893-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un colector de saneamiento desde el barrio de Arteagabeitia al río Castaños.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad al artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de construcción de un colector de saneamiento desde el barrio de Arteagabeitia al río Castaños, de Baracaldo.

Tipo de licitación: Doce millones diecinueve mil quinientos siete (12.619.507) pesetas.

Plazo de ejecución: Los trabajos deberán realizarse en el plazo de cuatro meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Será de seis meses siguientes al de la recepción provisional de las obras.

Proyecto, condiciones y presupuesto: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Obras y Servicios Locales (planta 4.ª de esta Casa Consistorial), de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Garantía provisional: Para concurrir a la subasta se constituirá en Tesorería Municipal o Caja General de Depósitos la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil noventa y seis (145.096) pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra de adjudicación.

Propuestas: Podrán presentarse en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, computándose a estos efectos la última publicación y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales; declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; carné de Empresa con responsabilidad; resguardo de haber constituido la garantía provisional antes mencionada, y poder notarial para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., y con

capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en el de, según el poder notarial que, debidamente bastantado, presenta en el pliego correspondiente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de los días y, se comprometo a tomar a su cargo las obras de construcción de un colector de saneamiento desde el barrio de Arteagabeitia al río Castaños, de Baracaldo, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 4 de marzo de 1976. El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—1.758-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de habilitación de cuatro aulas en la planta baja del Grupo Escolar de Vitoricha.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad al artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de habilitación de cuatro aulas en la planta baja del Grupo Escolar de Vitoricha, de Baracaldo.

Tipo de licitación: Novecientas veintiséis mil setecientos cinco (926.705) pesetas.

Plazo de ejecución: Los trabajos deberán realizarse en el plazo de dos meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Será de dos meses siguientes al de la recepción provisional de las obras.

Proyecto: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Obras y Servicios Municipales, (planta 4.ª de esta Casa Consistorial), de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Garantía provisional: Para concurrir a la subasta se constituirá en Tesorería Municipal o Caja General de Depósitos la cantidad de veintitrés mil ciento sesenta y ocho (23.168) pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra de adjudicación.

Pagos: Se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos vigente.

Propuestas: Podrán presentarse en la citada Sección hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, computándose a estos efectos la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de tres pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales; declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; carné de Empresa con responsabilidad; resguardo de haber constituido la garantía provisional antes mencionada, y el poder notarial para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Exposición al público para reclamaciones: De conformidad al artículo 312 de la vigente Ley del Régimen Local, se exponen al público las condiciones por las que se ha de regir la anterior subasta, a fin de que en el plazo de ocho días puedan interponerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, en el bien entendido que, de formularse alguna de ellas, quedaría sin efecto el anterior anuncio de contratación, siendo objeto de nueva convocatoria, una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en el de, según el poder notarial que, debidamente bastantado, presenta en el pliego correspondiente, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de los días y, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras de habilitación de cuatro aulas en la planta baja del Grupo Escolar de Vitoricha, de Baracaldo, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 4 de marzo de 1976.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—1.757-A.

Resolución del Ayuntamiento de Brozas (Cáceres) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un campo municipal de deportes en Brozas.

En ejecución del acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 8 de marzo de 1976, y con sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas aprobadas, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Tendrá por objeto la construcción de un campo municipal de deportes en Brozas.

Duración del contrato: Las obras habrán de ser realizadas en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Forma de los pagos: El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho por la Depositaria Municipal contra certificación facultativa de obras ejecutadas y previos los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes, y por el Banco de Crédito Local de España, Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y por el IRYDA, Organismos éstos que financian en parte la obra.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 2.990.656 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional de 89.720 pesetas. La garantía definitiva ascenderá al 8 por 100 del tipo de adjudicación.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económicas y facultativas, así como el proyecto y demás documentos que sirven de base para la subasta, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de admisión de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en las horas de diez a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, contándose el plazo a partir de la

fecha de la última inserción, utilizándose el modelo que se incluye en el presente edicto.

Apertura de plicas: Se efectuará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Las proposiciones se formularán utilizando el modelo siguiente:

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un campo municipal de Deportes en Brozas, con sujeción estricta al proyecto técnico y demás provisiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 89.720 pesetas como garantía provisional exigida.

(Fecha y firma.)

A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Brozas, para las obras de construcción de un campo municipal de deportes en dicha localidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Brozas, 9 de marzo de 1976.—El Alcalde.—1.744-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hontoria del Pinar (Burgos) por la que se anuncia subasta de resinas.

El undécimo día hábil después de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» se celebrará subasta para la resinación de 123.839 pinos, bajo la nueva tasación de 1.238.390 pesetas, rigiendo las demás condiciones señaladas en el anuncio del número 26 de dicho «Boletín» de 30 de enero.

Hontoria del Pinar, 15 de marzo de 1976. El Alcalde.—1.899-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la realización de una maqueta para un folleto sobre la isla de Tenerife.

El Patronato de Turismo del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en acuerdo adoptado por dicha Corporación de fecha 29 de enero de 1976, convoca concurso para la realización de una maqueta para un folleto sobre la isla de Tenerife, con fines de propaganda turística, conforme a las siguientes

Bases

1.ª La maqueta incluirá los textos y las diapositivas correspondientes, que podrán ser presentadas en sobre aparte, acompañando dicha maqueta.

2.ª La superficie total de la maqueta abierta será de 57 x 42 centímetros, y plegada, de 21 x 9,5 centímetros.

3.ª Las maquetas serán presentadas en la Secretaría del Patronato (edificio del excelentísimo Cabildo), con la firma de sus autores, pudiendo concursar con más de un original.

4.ª Se establece un premio único de 50.000 pesetas, entendiéndose implícitamente incluido en el mismo la cesión de los derechos de reproducción a favor del mencionado Patronato.

5.ª Habrá un Jurado para el otorgamiento del premio, a juicio del cual el concurso podrá ser declarado desierto, si ninguna de las maquetas alcanzara la

calidad deseada o la finalidad que se persigue.

Asimismo, el Jurado podrá reservarse el derecho de modificar o rectificar el texto o alguna diapositiva o cambio de la maqueta que considere oportuno. El fallo del Jurado será inapelable.

6.ª Ante la necesidad de que las diapositivas puedan ser realizadas con un tiempo favorable, se concede un plazo de tres meses para la presentación de las maquetas, a partir de la fecha de publicación de sus correspondientes bases en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando fuera de concurso los que se presentaran una vez cerrado el plazo. La presentación a dicho concurso lleva aparejada la aceptación de las bases del mismo.

7.ª El Jurado hará pública su decisión en momento oportuno, pudiendo los autores no premiados retirar sus maquetas y diapositivas en el plazo de un mes, después de publicado el fallo.

8.ª Los autores que lo deseen podrán recoger recibo de presentación en la Secretaría del Patronato.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de marzo de 1976.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente accidental, Javier Díaz-Llanos La Roche.—1.916-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrente (Valencia) por la que se anuncia concurso para la compra de terreno con pozo construido e instalaciones para el suministro de agua potable.

Según el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de enero de 1976, y anunciado el pliego de condiciones de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de febrero último sin que se hayan producido reclamaciones, se anuncia el mismo por plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Objeto: Compra en pleno dominio, sin carga o gravamen, de parcela de terreno con pozo construido e instalaciones para el suministro de agua potable en debidas condiciones químicas y bacteriológicas para el abastecimiento de la población de Torrente, con un caudal mínimo de 4.000 litros por minuto en aforo que se llevará a cabo en dos años consecutivos.

Se fijan como preferentes, y en apreciación discrecional por la Corporación Plenaria, el mejor acceso mediante conducción de propiedad municipal al depósito de agua de este Ayuntamiento junto a la avenida de los Mártires, el mejor precio en función del caudal, la calidad del agua y la oferta de cobro más aplazada que la señalada en la condición 18.

Duración del contrato y pagos: Un mes siguiente a la adjudicación para la entrega de la posesión y formalización en escritura pública.

El pago se realizará en un 50 por 100, como máximo, antes del 30 de junio de 1976 y un 25 por 100 con la misma fecha límite en cada uno de los años 1977 y 1978.

Examen del pliego de condiciones: En Secretaría, por los veinte días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas.

Fianzas provisional y definitiva: Los licitadores prestarán la fianza provisional de ochenta mil (80.000) pesetas, y el que resulte adjudicatario, la definitiva del 3 por 100 de la adjudicación, con la complementaria que pueda proceder según el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: Podrán presentar proposiciones ajustadas al modelo señalado al final, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, reinte-

gradar con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de 100 pesetas y sello de la MUNPAL de 100 pesetas; todo poder será bastantado por el Secretario Letrado de la Corporación, acompañado de resguardo de fianza provisional, declaración jurada de no estar incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad de los señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, Memoria descriptiva de todas las características del pozo y de las instalaciones que tenga, y certificado de potabilidad química y bacteriológica.

Todo ello dentro de un sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en concurso de compra de terreno con pozo de agua potable por el Ayuntamiento de Torrente».

Gastos: Todos los gastos e impuestos derivados de esta adjudicación y escritura serán a cargo íntegro del licitador.

El importe de los aforos que se llevarán a cabo en 1976 y 1977 serán a cargo íntegro del licitador, pudiéndolos abonar el Ayuntamiento para descontar del nago a realizar en cada uno de los citados años.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, en nombre, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, sobre concurso para adquisición de pozo de agua potable por el Ayuntamiento de Torrente, ofrezco el de su propiedad, haciendo constar:

1.º El terreno que vende es de metros cuadrados, formando un rectángulo de metros de lado por metros. Lo adquirió el terreno por, escritura de, otorgada el ante el Notario don, de, y lo tiene inscrito, sin carga ni gravamen, en el Registro de la Propiedad

2.º En dicho terreno tiene legalizado a su nombre un pozo de agua que es potable, según análisis que adjunta, cuyas características del pozo e instalaciones de elevación son:

3.º El caudal estimado por minuto es de litros.

4.º El precio total por el que vende dicho terreno y pozo con todas las instalaciones al Ayuntamiento de Torrente, sin carga, gravamen, gasto o impuesto, es de pesetas.

El pago por parte del Ayuntamiento podrá hacerse de la siguiente forma:

Todo ello además con estricta sujeción al pliego de condiciones, que conoce y acepta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Torrente, 25 de febrero de 1976.—El Alcalde Vicente Soria Planells.—El Secretario, Enrique Crespo González.—1.665-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar la adquisición de dos camiones con destino a la recogida de basura.

Objeto: Adquisición de dos camiones con destino a la recogida de basura:

Longitud del espacio carrozable: 3.500

Cabina: Tres plazas, adelantada, tipo abatible, altura total de 2.202 metros.

Motor: Diesel, 19 HP.

Longitud total del vehículo: 5,171 metros.

Peso máximo autorizado: 7.000 kilos.

Capacidad: 10 metros cúbicos.

Carrozado: Volquete metálico con tapa de tres puertas y estribos a cada lado, basculante con sistema hidráulico.

Tipo de licitación: 1.552.000 pesetas, a la baja.

Recepción y pago: Se entregarán en el plazo de un mes a partir de la adjudica-

ción definitiva. A la entrega de ellos se abonará el 20 por 100 del importe de la adjudicación, y el 80 por 100 restante más los intereses legales, en treinta y seis mensualidades.

Fianzas: La provisional se fija en pesetas 46.500, y la definitiva, en la cuantía resultante de aplicar el 6 por 100 de la cantidad en que se adjudique dicha adquisición.

Plazo de garantía: Doce meses.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas de todos los días hábiles hasta el día en que se cumplan los veinte a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos a acompañar: Documento nacional de identidad o fotocopia, carné de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del citado Reglamento, resguardo de la fianza provisional y poder notarial bastanteado, en su caso; todos ellos unidos a la proposición.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, y titular del documento nacional de identidad número, que une, en nombre propio (o en representación de, según documento que acompaña), enterado de las condiciones generales para la subasta de adquisición de dos camiones con destino a la recogida de basuras, se compromete a suministrarlos, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas, que equivale a una baja del por ciento del tipo, cuyas características, Memoria y demás antecedentes relativos a la adquisición, se acompañan.

En el pliego cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de adquisición de dos camiones con destino a la recogida de basuras».

Ubrique, 5 de marzo de 1976.—El Alcalde.—1.645-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una puerta de acceso a la sección 16 del Cementerio General, recayente a la carretera de Mandingorra.

Esta Corporación municipal anuncia subasta pública para contratar las obras de «Construcción de una puerta de acceso a la sección 16 del Cementerio General», recayente a la carretera de Mandingorra, por un tipo de licitación de tres millones trescientas cuarenta y seis mil ochenta y ocho pesetas con cuarenta y dos céntimos (3.346.088,42 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en la licitación se constituirá en cuantía de 66.921,76 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La fianza definitiva se constituirá en cuantía equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

El plazo para comenzar las obras será de quince días, contados a partir de la fecha de comunicación del acuerdo de adjudicación; debiendo terminarse dentro del plazo máximo de seis meses, contados desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones que expida el Director técnico de las obras, con cargo a la consignación señalada por la Intervención de Fondos Municipales.

El expediente administrativo, conteniendo pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación, se halla de manifiesto, a disposición de los interesados, en el Negociado de Contratación, durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en el referido Negociado de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio, que señala para todos los actos de esta subasta, en Valencia, calle de, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 9 de enero de 1976, para contratar por subasta las obras de construcción de una puerta de acceso a la sección 16, recayente a la carretera de Mandingorra, del Cementerio General, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a tres millones trescientas cuarenta y seis mil ochenta y ocho pesetas con cuarenta y dos céntimos (3.346.088,42 pesetas), y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 10 de marzo de 1976.—El Alcalde, Miguel Ramón Izquierdo.—1.794-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en los accesos al polígono de Lacua.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Instalación de alumbrado público en los accesos al polígono de Lacua. Tipo: 4.293.532 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 95.871 pesetas para la provisional, sobre el tipo de licitación, y 191.742 pesetas de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los treinta días siguientes a la de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los treinta días a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El Ilustrísimo señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el

día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 27 de febrero de 1976.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—1.635-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, instalación y modificación de la señalización semafórica.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro, instalación y modificación de la señalización semafórica y demás elementos automáticos reguladores del tránsito urbano en el término municipal de Zaragoza, por plazo de dos años, con un presupuesto y tipo de licitación en baja de 8.000.000 de pesetas.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 110.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad, de fecha manifiesta que en el concurso de instalación de la señalización automática para la regulación del tráfico de Zaragoza, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a tomarlo a su cargo, con sujeción en todo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja por 100 sobre los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitante.)

Zaragoza, 28 de febrero de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—1.666-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de material necesario para dotar tres unidades de maternales y párvulos sordomudos en la Ciudad Juvenil «Francisco Franco».

Padecido error, por omisión, en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 13 de marzo de 1976, página 5275, tercera columna, se transcribe a continuación íntegramente el párrafo omitido:

«Tipo de licitación: Importe máximo, 1.773.358 pesetas.»